

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE ZUIA

#### **Exposición de la cuenta general ejercicio 2019**

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2020 dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2019 y acordó exponerla al público por el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, durante el cual podrán las personas interesadas presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, ante el citado órgano, considerándose aprobada en el caso de que no se presenten reclamaciones.

En Murgia, a 2 de octubre de 2020

*El Alcalde-Presidente*  
**UNAI GUTIÉRREZ URKIZA**